



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día cinco de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en el comedor ejecutivo, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**

Secretario Administrativo.  
Presidente

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**

Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.  
Secretario Técnico

**Lic. Delia Guadalupe del Toro López**

Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.  
Vocal

**Mtra. Marisonia Vázquez Mata**

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.  
Vocal

**Lic. Gustavo Uribe Robles**

Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.  
Vocal

**Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández**

Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.  
Vocal

**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.  
Asesora

**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**

Contralor General  
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de generación de contenidos para promover el voto informado, así como la difusión de debates al cargo de la Jefatura de Gobierno Capitalino en el marco de

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 con la empresa Vicasoen, S.A.P.I. de C.V. solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión por la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de consumibles para impresoras, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo Núm. **ACU-03-CIE-01-2018**.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en el primer punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General, en lo que respecta a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, sugieren incluir la palabra Cultura Colectiva y por parte de la Contraloría General, incluir la palabra la y los candidatos.

El Contralor General, en uso de la voz, comentó que la observación va en el sentido de cambiar la palabra "difusión de debates al cargo" por "difusión de debates entre candidatas y candidatos".

El Presidente en uso de la voz, refirió que la observación por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos es incluir la palabra "Cultura Colectiva" para quedar en los siguiente términos: "en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 a través de la plataforma "Cultura Colectiva" con la empresa Vicasoen, S.A.P.I de C.V. Asimismo, informó sobre la incorporación del Maestro Salvador Gabriel Macías Payen, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

En este sentido el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica la aprobación del orden del día, con las modificaciones manifestadas en la mesa y al no haber más intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Presidente en uso de la voz, consultó a las y los integrantes del Comité, el hecho de considerar en sesión permanente dicha sesión, a efecto de poder atender la sesión del Consejo General que está a punto de llevarse a cabo y toda vez que varios de los miembros de este Comité tienen asuntos relacionados en la sesión del Consejo General.

El Contralor General en uso de la voz, precisó que si podría ser viable celebrar dicha sesión en virtud de que no hay mayores observaciones que se pudieran formular.

En uso de la voz, el Presidente comentó que normalmente las y los Consejero piden el apoyo de los Directores Ejecutivos en la celebración de la sesiones del Consejo, por lo que solicitó al Secretario Técnico consultar en votación económica, si es de aprobarse la declaratoria de dejar la sesión como permanente.

El Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica la declaración de dejar dicha sesión como permanente, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes, y que se

reanudaría concluyendo la sesión del Consejo General y la sesión de Comisiones Unidas de Organización y Desarrollo.

---

Siendo las diecisiete horas del día cinco de abril de dos mil dieciocho, se reanudó la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, misma que de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 11, Fracción X del Manual, fue declarada en sesión permanente con la aprobación de cada uno de los integrantes que forma parte de dicho Colegiado.

En este sentido, el Presidente del Comité en uso de la voz y toda vez que el Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes con las observaciones manifestadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por la Contraloría General, solicitó al Secretario Técnico, someter en términos del Numeral 27 del Manual, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura el primer punto del orden del día aprobado:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de generación de contenidos para promover el voto informado, así como la difusión de debates, entre candidatas y candidatos al cargo de Jefatura de Gobierno capitalino en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, a través de la plataforma Cultura Colectiva con la empresa VICASOEN, S.A.P.I. DE C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes la aprobación del punto de Acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del segundo punto listado en el orden del día:

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de consumibles para impresoras, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo Núm. **ACU-03-CIE-01-2018**.

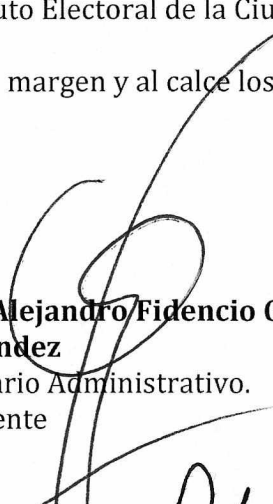
El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes la aprobación del punto de Acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Al agotarse los puntos listados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día cinco de abril de dos mil dieciocho, levantó la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

**INTEGRANTES**



**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario Administrativo.  
Presidente



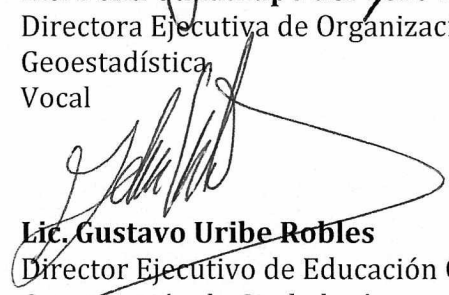
**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.  
Secretario Técnico



**Lic. Delia Guadalupe del Toro López**  
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.  
Vocal



**Mtra. Marisonia Vázquez Mata**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.  
Vocal



**Lic. Gustavo Uribe Robles**  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.  
Vocal



**Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández**  
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.  
Vocal



**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.  
Asesora



**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**  
Contralor General  
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el cinco de abril de dos mil dieciocho.